GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

CÓDIGO 2661102-



EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA CÓDIGO 2661102-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA Nombre de la asignatura

Código 2661102-Curso académico 2021/2022

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA Título en que se imparte

CONTENIDOS Tipo

Nº ETCS 5,5 137.5 Horas Periodo SEMESTRE 1 Idiomas en que se imparte **CASTELLANO**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con esta asignatura se pretende introducir al estudiante en el conocimiento de los principios y fundamentos de la salud pública y del método epidemiológico. Para ello se espera que sea capaz de aplicar métodos y técnicas estadísticas. Así como de analizar situaciones y problemas de salud comunitaria y poblacional desde la perspectiva del método epidemiológico.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA**

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, salvo los referidos con carácter general al conjunto del MUAS.

La secuencia de estudio sugerida es recomendable para avanzar en una ruta pedagógica de creciente complejidad y amplitud, de manera que las Unidades Didácticas previas ayudan a estudiar las siguientes, y las obligatorias facilitan la interpretación y aprovechamiento de las unidades prácticas y las complementarias.

Recordamos que como competencias generales, es necesario que el alumno sepa el manejo básico de programas de ofimática, navegación por internet y manejo de la plataforma docente.

Igualmente se recomienda la lectura atenta de las circulares académicas y de la Guía de estudio, donde se ampliará la información relevantes para cursar de manera adecuada esta y otras asignaturas del MUAS.

EQUIPO DOCENTE

PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura) Nombre y Apellidos

Correo Electrónico ptamayo@cee.uned.es

6138/7845 Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO

ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA Departamento

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este

dirección en (CSV)" de "Código

MIGUEL ÁNGEL ROYO BORDONADA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico mroyo@invi.uned.es

Nombre y Apellidos **INMACULADA JARRIN** Correo Electrónico ijarrin@invi.uned.es

Nombre y Apellidos YOLANDA FUENTES Correo Electrónico yfuentes@invi.uned.es

ENRIQUE BERNAL DELGADO Nombre y Apellidos Correo Electrónico ebdelgado@invi.uned.es

FRANCISCO ESTUPIÑAN ROMERO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico estupinan@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Tutoría es esencial en la formación a distancia; se ha seleccionado un Profesor-Coordinador para cada uno de los Bloques que componen las asignaturas; además, los Coordinadores Académicos del MUAS tutelan y están disponibles para el desarrollo de la docencia en todas las asignaturas.

La Tutoría se desarrolla de forma asíncrona a través de las actividades y recursos del Aula Virtual, y tiene como centro el Foro de Trabajo, y el de Tutoría, en el cual el Profesor-Coordinador desarrolla un papel activo y dinamizador, proponiendo temas y debates, y

apoyándose en las participaciones de los estudiantes para suscitar nuevas preguntas y ámbitos de profundización o ampliación.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más o capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos de contextos de capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos de contextos de capacidad de capacidad de contextos de capacidad amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación $\frac{\varpi}{2}$ de sus conocimientos y juicios

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas.

Organizar y planificar. Analizar y sintetizar Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 03 - Conocimiento de los principios y fundamentos de la salud pública y del método

epidemiológico. Ámbito: GUI

CE 04 - Aplicar métodos y técnicas estadísticas.

'Código



CE 05 - Analizar situaciones y problemas de salud comunitaria y poblacional desde la perspectiva del método epidemiológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiere las siguientes capacidades y competencias:

- Conocer los principios y fundamentos de la salud pública y el método epidemiológico.
- Explicar el concepto y categorías de evidencia que se puede manejar en la práctica clínica.
- 3. Analizar situaciones y problemas desde la perspectiva epidemiológica.
- Analizar y resolverá problemas relacionados con la carga de enfermedad
- 5. Explicar los modelos relacionados con la toma de decisiones clínicas.
- Explicar los métodos y técnicas estadísticas. 6.
- 7. Demostrar el manejo del programa EPI- Info a los estudios de casos en la investigación epidemiológica.
- Demostrar que sabe manejar la estadística descriptiva e inferencial para explicar fenómenos a fundamentar la toma de decisiones.
- Sintetizar y comunicar resultados de los estudios contenidos en los materiales didácticos y casos prácticos de esta materia.

didácticos y casos prácticos de esta materia.

10. Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo con los gonocimientos y habilidades aprendidas.

CONTENIDOS

BLOQUE DIDÁCTICO: Salud Pública y Epidemiología clínica

Epidemiología y salud pública Esta asignatura se compone de dos bloques: Salud Pública y epidemiología clínica, y Estadística aplicada.

BLOQUE DIDÁCTICO: Análisis estadístico, interpretación y comunicación de datos.

Epidemiología y salud pública Esta asignatura se compone de dos bloques: Salud Pública y epidemiología y salud pública Esta asignatura se compone de dos bloques: Salud Pública y epidemiología y salud pública Esta asignatura se compone de dos bloques: Salud Pública y epidemiología clínica, y Estadística aplicada.

METODOLOGÍA

La asignatura está planteada mediante una modalidad semipresencial (Blended-Learning). El estudio de las Unidades de aprendizaje, y de los materiales que el equipo Learning). El estudio de las Unidades de aprendizaje, y de los materiales que el equipo docente proponga, es la base de la asignatura; para ello el estudiante tiene a su disposición una introducción a cada tema, con preguntas de auto-evaluación para comprobar la comprensión de los contenidos, así como para entrenar al estudiante en

el modelo de preguntas que se utilizarán en el examen.

Estas Unidades se articulan en un Plan de Trabajo de la asignatura (que figura en el Curso Virtual con un recordatorio de fechas), en el cual se sugieren de forma secuencial y calendarizada las lecturas y actividades que deben hacer para organizar su estudio y garantizar un esfuerzo y dedicación mantenido y continuado. El estudio se apoyará en otros recursos, con componentes presenciales y a distancia que presentamos a continuación:

1.- Componente presencial. (En la sede de la Escuela Nacional de Sanidad, o de la UNED)

En las sesiones presenciales correspondientes al cuatrimestre, se reservará un espacio de tiempo para interaccionar con el Profesor-Coordinador de cada uno de los Bloques que componen la asignatura; también se desarrollarán talleres, conferencias o seminarios para complementar o profundizar los temas de la asignatura. La presentación de los casos y ensayos más interesantes y de mejor calidad de los estudiantes será también un componente muy relevante de la pedagogía en las sesiones presenciales. La evaluación de la Asignatura a través del examen será un componente de dicha sesión presencial.

La sesión presencial se considera obligatoria; su asistencia y participación activa forma parte de la evaluación del curso, y en ella se desarrolla el examen presencial de la Asignatura, por lo que se certificará ante terceros como convocatoria de examen universitario a efectos de autorización laboral preceptiva.

La programación en detalle de las sesiones presenciales buscará incorporar temas de actualidad y muy vinculados a lo práctico y aplicado. También se intentará que las dudas y áreas de interés suscitados en los Foros (ver apartado siguiente) formen parte del programa de temas y debates de la sesión presencial. Por lo anterior, cada sesión presencial tendrá un programa individualizado que se comunicará a los estudiantes con la debida antelación, § publicándose en el Aula Virtual del curso; en dicha aula también se publicarán tras el seminario los materiales documentales o multimedia editados que hayan surgido en el

desarrollo y que puedan ser de interés para los estudiantes.

2.- Componente a distancia.

Se gestionará a través de la plataforma docente o Aula Virtual (aLF-UNED). Hay dos tipos:

Foros (asíncronos):

En el Aula Virtual, y para cada uno de los Bloques hay un Foro de Trabajo, y de Tutoría, que

es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores. No se trata tan sólo de un "foro de dudas" (aunque responder a las dudas en el estudio forma parte de su misión), sino ీ que se configura como una comunidad de aprendizaje dinamizada por los Profesores-Coordinadores, y con la participación de la Dirección Académica del MUAS que también asume una función de facilitación y encaje desde la perspectiva global del MUAS.

El diseño de los Foros del Aula Virtual facilita que todos los participantes puedan aportar textos, enlaces y documentos para enriquecer el debate y profundizar en los temas tratados. Además de los Foros de Trabajo y de Tutoría, el MUAS ofrece un Foro General del MUAS para aspectos académicos (preguntas, dudas, consultas...) no relacionados específicamente con una determinada asignatura.

Sesiones (síncronas):

Se organizarán seminarios de debate en temas de gestión y políticas sanitarias, en los que giante de moras de



(CSV)" 'Código Seguro de Verificación

UNED CURSO 2021/22 6

participará tanto la Dirección Académica del MUAS, como los Profesores-Coordinadores de las asignaturas, así como otros Profesores colaboradores y conferenciantes invitados.

A través de estos seminarios se busca salvar en lo posible la distancia que imprime la formación no presencial, y crear marcos complementarios de intercambio de ideas, ampliación de contenidos, y mejora en la aplicación práctica y actualización temática de los conocimientos impartidos.

El sistema de conexión permitirá que los estudiantes asistentes puedan canalizar preguntas a los ponentes (chat o similar) para participar en las discusiones de forma síncrona. La parte más interesante de cada sesión podrá ser editada y ubicada en el Aula Virtual como materiales de apoyo o complementarios, tanto para hacer partícipes a los estudiantes que no hayan podido asistir a las sesión de forma síncrona, como para el repaso y reflexión posterior.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Examen mixto Tipo de examen

16 Preguntas test 2 Preguntas desarrollo

Duración del examen 90 (minutos)

Material permitido en el examen

Se podrá emplear material auxiliar con los requisitos y condiciones que establezca la Comisión Académica.

Criterios de evaluación

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el 'Código



CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La evaluación del aprendizaje de la asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación;

- a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta.
- b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso
- c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Docentes de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.
- d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque y asignatura. Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación.

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento: Número - valor de pregunta total puntos

Preguntas de test (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 3 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 2 / Total puntos:

16) Total de puntos del primer bloque: 40

Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 18 / Total puntos: 36)

Total de puntos del segundo bloque: 60 Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso. En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiante elija una.

Del Bloque Temático B04 se extraerán dos preguntas de test con respuesta ^ĕ múltiple, dos de test con respuesta de verdadero/falso, un ejercicio o problema $^{\frac{9}{8}}$ práctico y una pregunta abierta de respuesta corta. El resto de las preguntas de evaluación se extraerán del Bloque 03 La calificación final de la Asignatura integrará a su vez dos componentes:

.La nota del examen.

.La asistencia a las Sesiones Presenciales.

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes

% del examen sobre la nota final Nota del examen para aprobar sin PEC

en (CSV)" Ambito: GUI - La autentici ge "Código

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la **PEC**

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La evaluación del aprendizaje de la asignatura se hará a través de una examen presencial.

Criterios de evaluación



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación;

- a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta.
- b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso
- c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.
- d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación.

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento: Número - valor de pregunta total puntos

Preguntas de test (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 3 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 2 / Total puntos:

16) Total de puntos del primer bloque: 40

16) Total de puntos del primer bloque: 40

Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / 5 Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 18 / Total puntos:

Total de puntos del segundo bloque: 60 Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100
Para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con

respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso. En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiante elija una.

Del Bloque Temático B04 se extraerán dos preguntas de test con respuesta 🗓 Del Bloque Temático B04 se extraerán dos preguntas de test con respuesta múltiple, dos de test con respuesta de verdadero/falso, un ejercicio o problema práctico y una pregunta abierta de respuesta corta. El resto de las preguntas de evaluación se extraerán del Bloque 03

La calificación final de la asignatura integrará a su vez dos componentes:

Prueba Escrita: 85 ponderación.

Participación en actividades presenciales: 15 ponderación

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los dos componentes al menos un 50% de los puntos correspondientes.

(CSV)" Código

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Descripción

No

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura integrará a su vez dos componentes:

Prueba Escrita: 85 ponderación.

Participación en actividades presenciales: 15 ponderación

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los dos componentes al menos un 50% de los puntos correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Se señalan dos textos en castellano y uno en inglés, en acceso libre, que pueden ser proportio productorios y motivadores para los estudiantes.

 •Bernal-Delgado E, Garcia-Armesto S, Oliva J, Sanchez Martinez FI, Repullo JR, Pena-Longobardo LM, Ridao-Lopez M, Hernandez-Quevedo C. Spain: Health System Review.

 Health Syst Transit. 2018 May;20(2):1-179. Disponible en:

 http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0008/378620/hit-spain-eng.pdf?ua=1

 •Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2017. Madrid: Ministerio de Sanidad,
 Servicios Sociales e Igualdad; 2018. Disponible en:

 https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/tablasEstadisticas/InfA

este documento puede ser verificada mediante el

en la "Código (

•Puñal-Riobóo J, Baños Álvarez E, Varela Lema L, Castillo Muñoz MA, Atienza Merino G, et al. Guía para la elaboración y adaptación de informes rápidos de evaluación de tecnologías sanitarias. Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS. Agencia Gallega para la Gestión del Conocimiento en Salud. Santiago de Compostela: Avalia-t; 2016. Disponible en: https://extranet.sergas.es/catpb/Docs/gal/Publicaciones/Docs/avalia-t/PDF-2496-ga.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se señalan algunos textos adicionales, en castellano o en inglés, así como los enlaces a la colección de textos docentes de esta asta asignatura que están en acceso libre y contienen información y referencias de estudio y ampliación.

- •Rubio Cebrián S, Repullo Labrador JR, Rubio Gonzalez B. Diccionario de gestión y administración sanitaria. Madrid: Instituto de Salud Carlos III - Escuela Nacional de Sanidad, 2018. Disponible en:
- http://gesdoc.isciii.es/gesdoccontroller?action=download&id=16/01/2019-18449aa851
- GuíaSalud. Biblioteca de guías de práctica clínica del Sistema Nacional de Salud, 2019. Disponible en: http://portal.guiasalud.es/web/guest/home
- •National Information Center on Health Services Research & Health Care Technology (NICHSR) Health Services Research & Public Health Information Programs. NIH, US National Library of Medicine; 2019. Disponible en: https://www.nlm.nih.gov/hsrph.html
- Guide to Understanding Health Technology Assessment (HTA). Boston: Institute for Clinical and Economic Review (ICER); 2018. Disponible en: http://icer-review.org/wpcontent/uploads/2018/08/ICER-Guide-to-Understanding-Health-Technology-Assessment-6.19.18.pdf
- •Velasco Garrido M, BørlumKristensen F, PalmhøjNielsen C, Busse R. Health Technology Assessment and Health Policy-Making in Europe. Current status, challenges and potential. European Observatory on Health Systems and Policies. World Health Organization 2005. http://www.euro.who.int/ data/assets/pdf file/0018/90432/E87866.pdf
- Consejo Económico y Social España. La aplicación de la ley de dependencia en España. Disponible en:
- http://www.ces.es/documents/10180/106107/preminves_Ley_Dependencia.pdf
- •Enlace a las colecciones de textos docentes en el Espacio UNED de acceso libre, referidos a los Bloques temáticos de la Asignatura:

http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-EvalSanita http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-Analisisclinic



UNED 12 CURSO 2021/22

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

demás del apoyo en el Aula Virtual (aLF-UNED) el estudiante adicionalmente cuenta con los siguientes recursos de apoyo y webgrafía.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación "Escuela Nacional de Sanidad") aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno. Las sesiones presenciales son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complemente el estudio individual del estudiante con la interacción directa con el resto de compañeros y el profesorado.

Webgrafía de apoyo:

- 1.- Biblioteca de Ciencias de la Salud: RECURSOS DISPONIBLES ON-LINE
- 2.- Repositorio Institucional de Salud (Instituto de Salud Carlos III) REPISALUD
- 3.- Centro Nacional de Epidemilogía Instituto Salud Carlos III

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe. comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

de

mediante el

Código